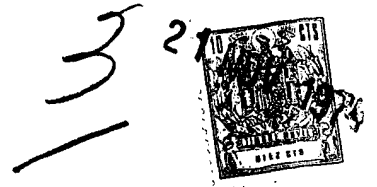


207709



Fe. 12-7-1986
A470

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "TAPIZADO PARA SILLAS INFANTILES", a favor de la razón social VEDETTE ESPAÑOLA, S.A., domiciliada en BARCELONA, Dr. Sampons, 125-127.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un tapizado para sillas infantiles.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un tapizado especialmente concebido para su aplicación en el chasis de una sillita infantil del tipo obtenido a partir de una estructura tubular metálica.

5.

El referido tapizado está integrado a partir de dos piezas de estructura laminar de material blando, yuxtapuestas y unidas por su perímetro, previéndose interpuestas entre ambas láminas una capa de material esponjoso, tal como espuma

10.



de plástico, respaldada por una placa rígida.

Estos elementos interpuestos, se encuentran localizados en zonas determinadas del tapizado, concretamente en la zona de espalda y de cabezal.

5. El perfil del contorno del tapizado presenta un especial trazado constituyendo medios para su correcta adaptación a los elementos tubulares integrantes del chasis, en cooperación con remaches de fijación.

10. El tapizado, una vez montado en la armazón de la silla constituye el respaldo y el cabezal, laterales, asiento y reposapiés.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista en desarrollo del tapizado según el modelo.

20. La figura 2, es una sección del mismo vista por II-II.

La figura 3, corresponde a una perspectiva del tapizado aplicado en la estructura de una silla infantil.

25. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un tapizado -1-, integrado a partir de dos piezas -2- y -3-, de estructura laminar, unidas por sus bordes -4-.

El referido tapizado -1-, presenta un contorno cuya forma es derivada de un triángulo isósceles. En la base del triángulo existe una expansión rectangular -5- que en su respaldo constituye una bolsa -6- receptora de los extremos -7-



de los tubos -8- que forman los laterales y patas posteriores de la estructura.

La expansión -5- presenta unas pestañas -9- que toman vuelta sobre los antedichos tubos -8- fijándose a los mismos mediante remaches pasantes a través de los ojales -10-.

5.

Los lados del triángulo presentana su vez filas de taladros -11- para paso de los remaches de fijación, previa vuelta de dichos bordes del triángulo sobre los tubos -12-.

Entre ambas láminas -2- y -3-, existe una capa de espuma o material blando similar -13-, respaldada por una placa rígida -14-. Ambos elementos -13- y -14- se encuentran situados en los espacios -15- y -16- obtenidos por unión de ambas láminas, quedando situados en la zona de respaldo y de cabezal -17-. Dicho cabezal -17- se vincula a un travesaño de respaldo, que no se aprecia en el dibujo, y cuyo travesaño une los tubos -12-.

10.

15.

El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues ser construido en cualquier forma y tamaño con los materiales y medios más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

20.

= . =

25.

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como nuevo y no divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Tapizado para sillas infantiles, del tipo que



- comprende dos elementos de estructura laminar blanda unidos por sus bordes de contorno y dotadas de elementos intermedios de refuerzo, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un contorno cuya forma es derivada de un triángulo isósceles cuyo lado de base presenta una expansión rectangular dotada en su respaldo de un elemento de bolsa receptor de los extremos superior de las patas posteriores del armazón de la silla, constituyendo la referida expansión rectangular un reposapiés.
- 5.
10. 2.- Tapizado, según la anterior reivindicación caracterizado porque los lados del triángulo isósceles constitutivos del tapizado presentan una serie de ojales convenientemente guarnecidos, para permitir el paso de los remaches de fijación del tapizado a los tubos de la armazón que forman los lados del asiento, previa vuelta de los antedichos bordes del triángulo sobre los tubos.
- 15.
20. 3.- Tapizado, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque a ambos lados de la expansión rectangular citada en la reivindicación 1, se constituyen sendas pestañas rectangulares, con ojales en su borde libre, cuyas pestañas toman vuelta sobre los tubos integrantes de las patas posteriores de la armazón, fijándose a las mismas por remaches.
25. 4.- Tapizado según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque los elementos interpuestos de refuerzo del tapizado están constituidos por una placa de material rígido, soporte de una capa de espuma de plástico, estando localizados estos elementos en el vértice superior del triángulo formador del tapizado y que corresponde al cabezal, y en la zona

21



de espalda del asiento resultante.

5.- Tapizado para sillas infantiles.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 21 NOV. 1974

p.a.

J. A. JAIME ISERN

mml.

207709

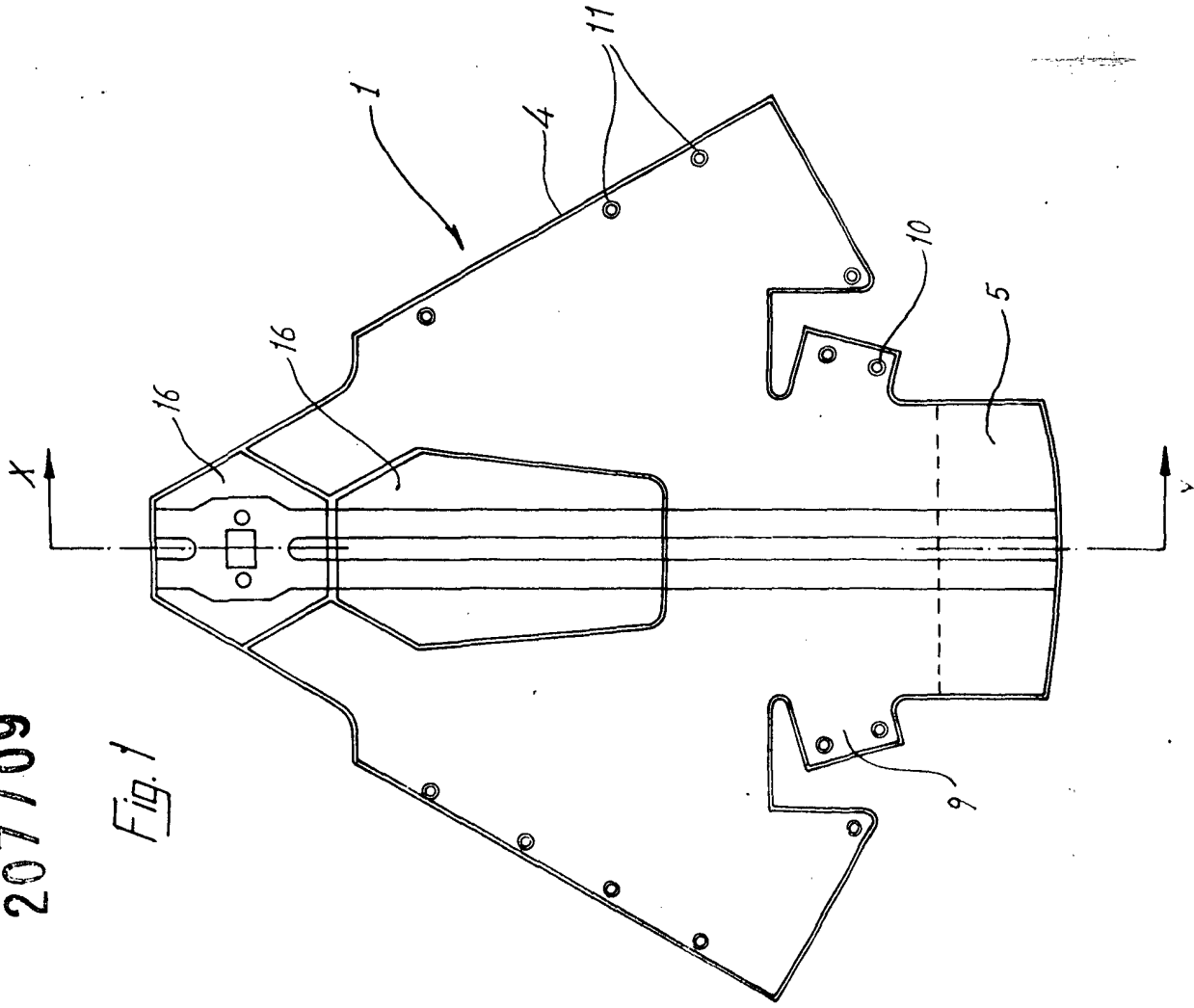


Fig. 1

Fig. 2

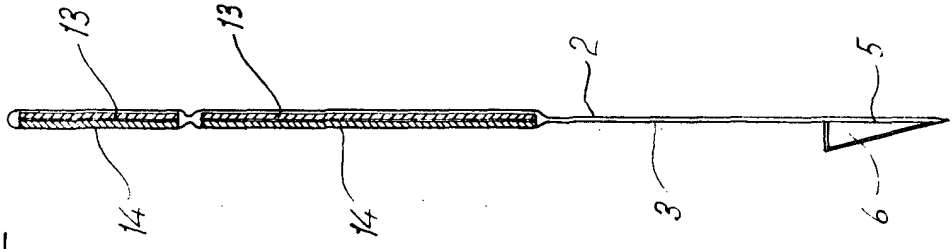
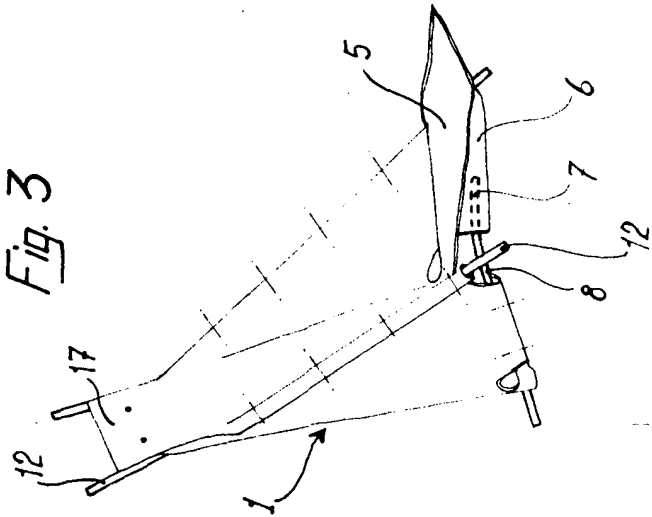


Fig. 3



Madrid o 21 NOV. 1974
p.a.

JAIMESERVA

[Signature]